DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 2012

CASILLAS ELECTRÓNICAS, EN 2015

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), informó que las casillas electrónicas podrían utilizarse en las elecciones federales de 2015. "Existen avances en este proyecto; se espera usar este nuevo esquema en las próximas elecciones. Se necesita que el Congreso modifique la ley y autorice este nuevo mecanismo, inspirado en un instrumento usado en India". Tras inaugurar el nuevo edificio del IFE en Baja California Sur, Valdés Zurita refirió que el tema de la votación electrónica es prioritario para el Instituto. (EXCÉLSIOR, P. 2, PAUL ULLOA)

URGE REFORMA ELECTORAL: IFE

Los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) solicitaron al Poder Legislativo aprobar "cuanto antes" una nueva reforma electoral que tome en cuenta todas sus opiniones y experiencias del proceso comicial 2012. Benito Nacif, consejero del IFE, dijo que para eso elaboran el Libro blanco, que entregarán al Legislativo antes de finalizar el año, y así se resuelvan o mejoren algunas deficiencias de la pasada elección. En tanto, el consejero Marco Antonio Baños adelantó que van a presentar a los legisladores un documento de trabajo que no contiene una historia del proceso electoral 2011-2012, sino una "revisión analítica de las problemáticas enfrentadas en los diversos procesos". Nacif comentó, a su vez, que los cambios requieren hacerse cuanto antes para que se puedan aplicar antes de la elección federal de 2015, debido a que la implementación de cambios suele llevar tiempo, además de que se deben valorar también las implicaciones presupuestales de los cambios legislativos. Baños subrayó que se debe analizar la administración del modelo de radio y televisión, el número de los debates tanto para los aspirantes al Congreso de la Unión como para la Presidencia de la República. (EL UNIVERSAL, P. 7, HORACIO JIMÉNEZ)

DISTRITO FEDERAL

APLAZA PRD ELECCIÓN LOCAL

La elección del presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal fue pospuesta, por diferencias entre los bloques que encabezan René Bejarano y el presidente nacional de ese partido, Jesús Zambrano. La instalación del Consejo Estatal se convocó a las 12:00 horas y los simpatizantes de Bejarano fueron citados a las 9:00 horas para hacer mayoría en el salón del World Trade Center donde se efectuó la sesión. El primer registrado como candidato a dirigir al PRD capitalino fue Enrique Vargas, ex delegado de Azcapotzalco e integrante de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN), que dirigen Bejarano y su esposa, Dolores Padierna. Más tarde, Vidal Llerenas, actual diputado local y ex subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas del DF, fue inscrito por la coalición de fuerzas formada por Nueva Izquierda (NI), que dirige Zambrano, junto con Jesús Ortega y la corriente de Marcelo Ebrard. (EXCÉLSIOR, P. 1, ARTURO PÁRAMO)

YUCATÁN

COMICIOS MUNICIPALES HOY EN MAMA, YUCATÁN

Pobladores de Mama, Yucatán, pequeño municipio rural ubicado 80 kilómetros al sur de Mérida, definirán este domingo a sus nuevas autoridades para el trienio 2012-2015. En las elecciones de julio pasado, la votación quedó empatada a 927 votos entre el priísta Amado Hau Chablé y el panista Manuel Hernández Castro, los mismos candidatos que compiten hoy. Se instalarán dos casillas básicas y dos contiguas para un padrón de 2 mil 235 electores, siendo que el número total de habitantes asciende a 4 mil 200. (LA JORNADA, P. 29, LUIS A. BOFFIL)

DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 2012

EVITAR ABUSOS E INJUSTICIAS, PRINCIPAL TAREA DE LOS JUECES: LUNA RAMOS

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que el propósito de la argumentación jurídica es la búsqueda de la verdad, y apartarse de esta finalidad se traduce en una injusticia, no sólo en un error de juicio. Durante su participación en el III Congreso de Argumentación Jurídica ¿Cómo argumentar los Derechos Humanos? señaló que "la búsqueda de la verdad, que es propia de toda argumentación, es también la búsqueda de la justicia, porque permanecer alerta en contra de todo argumento falaz es luchar contra el error, pero también, y quizás principalmente en la tarea de los jueces, contra todo abuso e injusticia". En su intervención, Luna Ramos llamó a hacer una reflexión sobre la importancia que tiene la argumentación en el rol activo de los jueces, quienes no juzgan arbitrariamente en el momento de dar su sentencia, sino que recurren a procedimientos de prueba y de justificación para poder emitirla. El campo de la argumentación, agregó, es aquél en el que la solución no es única, sino la más conveniente entre varias. "Es cierto que argumentar no es demostrar, pero también lo es que argumentar no significa manipular deshonestamente las razones para arribar a un resultado producto del oportunismo o de la pura agudeza del ingenio", apuntó. El magistrado presidente afirmó que demostrar y argumentar no se contraponen, sino que se complementan, y se traducen en disciplinas del saber, con un método propio, de manera que "no se puede pedir a un matemático que persuada, ni a un orador que demuestre matemáticamente". (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EL ECONOMISTA.COM.MX, EL FINANCIERO.COM.MX)

DESTACA MAGISTRADA AVANCE FEMENINO EN DERECHOS POLÍTICOS

María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), manifestó que las mujeres han avanzado en el ejercicio de sus derechos políticos en México, pero todavía falta mucho por hacer, pues apenas el 5% de las alcaldías están bajo su cargo y en la actualidad no hay gobernadoras, ni presidentas de partido. En el marco del I Encuentro de Mujeres con Poder de Cambio, en Baja California Sur, en el que participaron Esthela Ponce Beltrán, alcaldesa de La Paz, y María Helena Hernández, esposa del gobernador Marcos Covarrubias y presidenta del DIF estatal, dijo que no basta con interesar a los tomadores de decisiones en los temas de género, sino que es indispensable que las mujeres lleguen a los puestos clave y aporten directamente su potencial. Expuso que un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) aplicado en 29 países, entre 1970 y 1990, demostró que la cantidad de mujeres en los parlamentos estaba relacionado con la adopción de políticas efectivas para el cuidado infantil y de los adultos mayores, "no porque las mujeres seamos distintas, sino porque podemos aportar una visión diferente de las cosas y eso mismo enriquece la toma de decisiones". (LA JORNADA, P. 6, POLÍTICA, RAYMUNDO LEÓN)

TRANSPARENCIA, MEJOR VACUNA CONTRA INDEBIDO EJERCICIO DEL PODER PÚBLICO

La mejor vacuna, como blindaje contra el indebido ejercicio del poder público, es la transparencia que obliga a la rendición de cuentas, aseguró María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tras pronunciarse por establecer claramente en la ley, que los partidos políticos están obligados a la transparencia, porque "funcionan con recursos públicos". La magistrada dijo que en el ámbito electoral se han establecido diseños institucionales y obligaciones novedosas de rendición de cuentas y, en este sentido, se pronunció "por establecer claramente en la ley que los partidos políticos son sujetos obligados a transparentar su vida interna, porque funcionan con recursos públicos". (EL SOL DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 2012

EN DOS AÑOS VERACRUZ CONSOLIDÓ UNA DEMOCRACIA DE RESULTADOS: JAVIER DUARTE

El fin de la democracia es dar resultados a la gente, como lo hemos hecho en Veracruz en estos dos años, actuando en corresponsabilidad, buscando el progreso colectivo en un marco de libertades y paz social, expresó Javier Duarte de Ochoa, gobernador de dicho estado, al asistir a la conferencia Peculiaridades Constitucionales en Veracruz: una aproximación histórica, impartida por Manuel González Oropeza, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En el Colegio de Veracruz, en compañía del director, Eugenio Vázquez Muñoz, el mandatario veracruzano dijo que a siete días de iniciar un nuevo capítulo de la vida política de México, la entidad comparte con el presidente Electo, Enrique Peña Nieto, la visión de ser un estado eficaz y una democracia de resultados. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 12, NACIONAL, REDACCIÓN; OVACIONES, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 5, REPÚBLICA, INFORMEX; RUMBO DE MÉXICO, P. 4, REDACCIÓN)

EL PRESIDENTE FCH ENGAÑÓ AL PUEBLO MEXICANO: ZAMBRANO

Jesús Zambrano, líder nacional del Partido de la Revolución de Democrática (PRD), aseguró que Felipe Calderón, presidente de México, "engañó" al pueblo al no cumplir todas las promesas de campaña que hizo. Al participar en la firma de un Convenio General de Colaboración entre la dirigencia nacional del PRD y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Zambrano Grijalva dijo que si el sol azteca pudiera emprender un juicio contra Calderón sería por "incumplimiento de promesas de campaña y por haber engañado" a los mexicanos. El perredista lamentó que Calderón quede exento de cualquier responsabilidad, ante el desastroso balance que -afirmó- deja en sus seis años como titular del Ejecutivo. Por ello, Zambrano propuso desaparecer el "fuero" al Presidente de la República, y a todos los rangos, tanto militares como políticos, para que sean sujetos de responsabilidades por daños ocasionados a la nación. (EL UNIVERSAL, P. 6, HORACIO JIMÉNEZ)

NEGOCIAN DIPUTADOS REPARTO DE GASTO 2013

Las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM) negocian por adelantado el reparto del Presupuesto de Egresos de 2013, con el fin de que el proyecto que el presidente Enrique Peña Nieto envíe a la Cámara de Diputados ya incluya rubros pactados. Ante el escaso tiempo que tendrán para discutir el paquete presupuestal, el bloque PRI-PAN-PVEM pretende descartar la reasignación de partidas y que se apruebe el paquete presupuestal tal como lo envíe el nuevo Ejecutivo federal. Fuentes legislativas confirmaron que el equipo de transición de Peña Nieto quiere evitar en San Lázaro la pasarela de gobernadores y alcaldes que solicitan más recursos. Manlio Fabio Beltrones, coordinador de la fracción priísta, ha indicado que una vez enviado el proyecto de gasto, los legisladores deben evitar el desfile de solicitantes de fondos para proyectos, obras y programas sociales. Incluso los gobernadores priístas están canalizando sus peticiones al equipo de transición en materia hacendaria, encabezado por Luis Videgaray, para que sean considerados en el proyecto. (REFORMA, P. 3, CLAUDIA SALAZAR)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 2012

MÁS CANDADOS ANTICORRUPCIÓN

La reforma a la administración pública federal aprobada el jueves por la Cámara de Diputados, que desaparece a la Secretaría de la Función Pública (SFP), pretende responsabilizar de manera directa a los secretarios de Estado sobre el uso del erario. Fuentes consultadas del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) señalaron que la iniciativa de Enrique Peña Nieto, que ahora se encuentra en el Senado para su discusión, busca terminar con los pretextos de que el uso de recursos públicos depende de la SFP. Con este cambio, el próximo gobierno federal quiere garantizar que, como se define en el artículo 44 de la iniciativa, "los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal serán responsables de mantener el control interno y de gestión de la dependencia o entidad que encabecen, con el apoyo de unidades de auditoria preventiva". Además, los secretarios de Estado serán responsables del desempeño de los servidores públicos y órganos de su dependencia, así como de la modernización continua y del desarrollo de la gestión administrativa. (EXCÉLSIOR, P.1, IVONNE MELGAR)

ATACAN ESPINO Y CÍRIGO A MORENA

El ex perredista Víctor Hugo Círigo y el ex panista Manuel Espino, ahora líderes de Concertación Mexicana, consideraron ayer que el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) es un proyecto familiar. "Es una organización familiar, cooptada por Andrés Manuel y sus colaboradores cercanos", dijo Círigo. Criticó que en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sigan las disputas a pesar de la salida del tabasqueño. "Esa esquizofrenia es una enfermedad que no se quita. Ya no está Andrés Manuel, pero siguen los líos, como, por ejemplo, la postura sobre la toma de protesta de Enrique Peña Nieto", indicó. Espino expuso que los mexicanos están hartos de caudillos. "Están cansados de partidos de caudillos, de estridencias y de amontonamiento de siglas", expresó el ex dirigente del PAN. René Arce negó que Concertación Mexicana pretenda ser la competencia de MORENA. "Ellos tienen un perfil muy específico y nosotros también. Aquí buscaremos acuerdos políticos en beneficio del país" añadió el también ex perredista y hermano de Círigo. (REFORMA, P. 14, LESLIE GÓMEZ)

BUSCA #YOSOY132 CERCAR SAN LÁZARO

Alrededor de 40 organizaciones sociales de todo tipo prevén llegar a la Cámara de Diputados desde el 30 de noviembre para cercar los alrededores de San Lázaro. Su propósito, indicó Gary Brian López, integrante del Movimiento #YoSoy132, es impedir que Enrique Peña Nieto rinda protesta como Presidente de la República durante la sesión del Congreso General el 1 de diciembre. Detalló que repetirán la estrategia que desplegaron durante las manifestaciones en rechazo a la reforma laboral, cuando obstruyeron todos los accesos al recinto legislativo. "Sabemos que Peña Nieto puede tomar protesta hasta en el baño, pero de lo que se trata es de que no puede llegar ahí y los legisladores tampoco", expresó el estudiante del Instituto Politécnico Nacional (IPN). (REFORMA, P, 14, CLAUDIA SALAZAR)

OBJETAN ELECCIÓN DE ELBA ESTHER GORDILLO

Disidentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) objetaron ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje la elección de Elba Esther Gordillo como Consejera Presidente de la organización y demandaron que no se expida la respectiva toma de nota. En la demanda argumentan que fue ilegal la convocatoria para el VI Congreso Nacional Extraordinario del SNTE y que fue también un hecho irregular cambiar la sede del evento de Tijuana, Baja California, a Playa del Carmen, Quintana Roo. En ese congreso, explicaron, se aprobó un nuevo cargo para Gordillo y se creó un Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación Pública, lo cual no estaba considerado en la convocatoria del Congreso. El recurso de objeción fue presentado el 12 de noviembre pasado en contra de la convocatoria y de los acuerdos del Congreso. (REFORMA, P. 11, CLAUDIA SALAZAR)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

¿QUE SERÁ, QUE SERÁ, DEL IFAI? / FRANCISCO JAVIER ACUÑA

Hace más de un mes que en el Senado de la República se habla de la inminente reforma constitucional para transformar al IFAI (Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos). En México hemos sido amamantados por las siglas oficiales, en el ayer, la Conasupo, el IMPI, que se volvió el DIF, la UNAM, el IMSS, la PGR, Pemex, la SEP, luego el IFE, el Trife (que en realidad es el TEPJF). Algunas de esas siglas dicen de su utilidad mucho más que otras en la conciencia cívica, pero todas refieren ángulos y trozos de la fisonomía del Estado mexicano desde el sentir ciudadano. (EXCÉLSIOR, P. 27, OPINIÓN, FRANCISCO JAVIER ACUÑA)

CUANDO EL PRESIDENTE GANA CON TRAMPAS/ JORGE RAMOS ÁVALOS

El autor Jorge Ramos Ávalos comentó: "el problema para el nuevo presidente de México, Enrique Peña Nieto, es muy sencillo: millones de mexicanos creen que ganó con trampa Y el problema para los millones de mexicanos que están convencidos que Peña Nieto obtuvo más votos en la pasada elección debido a las trampas que hizo es que, nos guste o no, él será Presidente por seis años. Esta es la realidad. ¿Qué hacemos ahora? Es muy difícil creerle a los priístas cuando dicen que han cambiado y que ya no son los dinosaurios de antes porque para ganar la última elección cometieron los mismos abusos que los caracterizaron durante sus 71 años en el poder. Gastaron más que los otros candidatos, usaron la televisión por años para sacar una injusta ventaja, utilizaron recursos de los gobiernos estatales, trataron de comprar votos a través de pagos y tarjetas, presionaron a jueces y funcionarios para que se hicieran de la vista gorda y, al final, con todas esas trampas, consiguieron más votos. Si eso lo hicieron cuando no tenían la Presidencia, ¿se imaginan lo que harán en 2018? Las trampas con las que ganó Peña Nieto, extrañamente, no las vieron los magistrados del Tribunal Electoral que declararon 'infundadas' las acusaciones de fraude y concluyeron que México 'tuvo unas elecciones libres y auténticas'. No vieron nada o, como me dijo un amigo periodista: 'Sí, efectivamente, Peña Nieto ganó con trampas y no fue ético en la campaña, pero nada de lo que hizo fue ilegal'. Linda justicia" (REFORMA, P. 15, OPINIÓN, JORGE RAMOS ÁVALOS)

SALDOS DE LA ALTERNANCIA/ JORGE VOLPI

En el artículo titulado Saldos de la alternancia publicado en el suplemento Enfoque, aparece un pie de foto con el siguiente texto: "Del PAN al PRI. Antes de que el Tribunal Electoral calificara la elección presidencial, Felipe Calderón a Enrique Peña en Los Pinos". (REFORMA, P. 1, 20-22, ENFOQUE, JORGE VOLPI)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 2012

REVISTAS

NUESTRO REGRESIVO IFE/ JESÚS CANTÚ

Es totalmente lógico, y por lo mismo comprensible, que antes de que finalice un proceso electoral se preserve la integridad de los paquetes electorales y que en ese lapso nadie pueda revisarlos ni acceder a la documentación que contienen, pues pueden requerirse para resolver las impugnaciones interpuestas por las distintas fuerzas políticas; pero una vez que se califica la elección y el resultado legalmente es inmodificable, no existe ninguna razón para no abrirlos al escrutinio público. Esto lo recoge cabalmente la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Baja California, que en su artículo 387 prescribe: "Durante el mes de enero del año siguiente a la elección, la Dirección General del Instituto Electoral expondrá al público la documentación a que se refiere el artículo 382 de esta ley, para proceder posteriormente a la elaboración de la estadística electoral y los estudios del proceso electoral". Dicha documentación son las copias de las actas y los documentos de los expedientes de cómputo distrital, así como los sobres que contienen: el original del acta de la jornada electoral; la relación de incidentes que se presentaron durante la misma; los escritos de protesta que se recibieron; los sobres de cada elección que contienen las boletas sobrantes inutilizadas; los votos válidos y los votos nulos, además de las listas nominales con fotografía. Es decir, precisamente el mismo tipo de documentación electoral de las elecciones presidenciales de 2006 que las autoridades federales (IFE, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Suprema Corte de Justicia de la Nación) e incluso la Corte Interamericana de Derechos Humanos se niegan a abrir a la ciudadanía. (PROCESO, P. 61-61, JESÚS CANTÚ)

Y PARA EL CASO MONEX... UNA COMISIÓN/ JESUSA CERVANTES

Las dos últimas semanas en la Cámara de Diputados empezó a formarse una bomba de tiempo lista para estallar el 1 de diciembre: panistas, perredistas e integrantes del Movimiento Ciudadano (MC) y del Partido del Trabajo (PT) pusieron sobre la mesa sus exigencias. Para bajar la presión, el equipo de Manlio Fabio Beltrones -coordinador de la bancada priísta- operó políticamente "pavimentándole " a Enrique Peña Nieto el camino a San Lázaro. Las válvulas de escape del equipo beltronista se tradujeron en la creación de la comisión Monex, que investigará el presunto uso ilegal de recursos en la campaña electoral de Peña Nieto y su triangulación a través del Grupo Financiero Monex y otros bancos; además hará "correcciones de estilo" a las tareas de la nueva estructura de la administración pública "para ahuyentar algunos fantasmas" de represión y autoritarismo que la oposición, incluyendo al Partido Acción Nacional (PAN), vislumbró. El presidente de la comisión explica que se pedirá información a todas las instancias involucradas en el proceso electoral, como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Sistema de Administración Tributaria, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Además se pedirá la comparecencia de funcionarios de Grupo Financiero Monex -principal implicada en el llamado monexgate-, de Scotiabank, Bancomer, Banamex y Soriana. (PROCESO, P. 32-34, JESUSA CERVANTES)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 2012

EDITORIAL / SEXENIO SIN GLORIA

A Felipe Calderón Hinojosa le toca cerrar la puerta que abrió Vicente Fox Quesada hace 12 años. Ambos panistas, cada quien a su modo, exaltaron las "bondades" de la alternancia política e imaginaron que el Partido Acción Nacional (PAN) se quedaría en Los Pinos por varios sexenios más, al grado de proyectar programas que tendrían impacto durante la segunda y tercera década del siglo XXI. En diciembre de 2000, el PRI entregó la silla presidencial a la oposición luego de más de 70 años en el poder. La voluntad ciudadana quiso que Fox Quesada, una especie de seductor de la Patria, encabezara lo que en su momento se llamó la "transición democrática". El desencanto de la ciudadanía se reflejaría en julio de 2006 al presentarse una cerrada votación entre los candidatos del PAN, Felipe Calderón Hinojosa y el aspirante de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador. Correspondería al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver la controversia presentada por la alianza que apoyó al político tabasqueño, quien al final perdió por una diferencia de menos de un punto porcentual. (CAMBIO, P.3, REDACCIÓN)

REFLEXIONES CONSTITUCIONALES / ADIÓS, DON FELIPE, ADIÓS... / ALFREDO RÍOS CAMARENA

Hace seis años, accedió al Poder Ejecutivo federal Felipe Calderón, en medio de una intensa tormenta política, pues las elecciones no sólo fueron muy reñidas, sino que hubo serias dudas respecto al resultado final, a tal grado que el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al dictar su resultado a favor de Calderón, dejó serias lagunas jurídicas y propició aún más la incertidumbre. No obstante, en apego a la legalidad institucional, la fracción parlamentaria del PRI en la LX Legislatura asistió a la toma de protesta enarbolando pequeñas banderas nacionales, como símbolo de apoyo a la gobernabilidad y al orden constitucional. Quizá este hecho marcó el principio de la reconstrucción priísta. (SIEMPRE!, P. 36, ALFREDO RÍOS CAMARENA)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13